

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Ni de acuerdo andan siquiera los republicanos, así los de lo más como de lo menos, acerca de los trámites que lleva la cuestión del sufragio universal de tantas ilusiones para los fusionistas. Para quien lo crea.

El País al que el interés por qué triunfe esa idea agita y entusiasma mira con recelo y hasta con desaliento; á veces, la marcha tortuosa que el asunto lleva. Y no es extraño. Conoce muy bien que la sinceridad de los sagastinos es más que dudosa. Véanse sus palabras:

«A pesar de cuanto anoche dijo la prensa, no se celebró ayer la entrevista entre los señores Montero Rios y Alonso Martínez por hallarse aquél enfermo.

Sin embargo, la dolencia del ex-presidente del Tribunal Supremo no debió ser muy grave, porque no le impidió conferenciar con el señor Castelar.

Acerca de esta entrevista, los rumores que anoche circularon no fueron muy favorables para el fin que persigue el jefe de los posibilistas.

El sufragio, tal y como lo entiende y pretende establecer el señor Montero Rios, dista mucho, á lo que parece, de ser del agrado del señor Castelar, por estar mixtificada esta reforma política en su parte sustancial.

La conferencia, que á juzgar por la reserva que se guarda, hubo de ser importante, estuvo encaminada, según nuestras noticias, á que el señor Castelar indicara el camino que había de seguir el señor Montero para que la fórmula de sufragio no fuera una decepción.

Lo mal impresionado que de esta entrevista salió el señor Castelar, prueba de un modo evidente que la fórmula no responderá, ni con mucho, á los deseos de los demócratas.

Con este motivo los amigos del señor Martos participan de la indignación de los posibilistas.

Hoy se reunirán Alonso Martínez, Gonzalez (D. V.) y Montero Rios para ver si con la ayuda del segundo pueden llegar á una avenencia el primero y el último.»

El Globo, órgano del señor Castelar es más optimista. Así se expresa:

«No llegó á efectuarse más que en parte la conferencia anunciada para ayer tarde de los personajes encargados de hallar la fórmula del sufragio, pues sólo se vieron y hablaron del asunto los señores Alonso Martínez y Gonzalez (don Venancio.) El señor Montero Rios no pudo acudir á la cita por una ocupación del momento.

Las últimas impresiones sobre esto es que habrá sufragio, el más amplio conocido. Sobre esto se hallan todos conformes y especialmente en su conferencia de ayer los señores Alonso Martínez y Gonzalez (don Venancio.) Puede considerarse desechado por los individuos del gabinete todo propósito de voto cualitativo, pues en este punto todos se hallan conformes, y resueltos á que el futuro proyecto se informe del espíritu de la ley de 1870.»

Por los conceptos emitidos por nuestros adversarios políticos, se irá comprendiendo algo de lo que pasa.

En un artículo muy discreto

conmemora *El Correo* la muerte de Alfonso XII, y recapitula los hechos del partido liberal durante los tres años que van pasados de regencia.

Peró después de congratularse de los buenos sucesos obtenidos, intima la siguiente orden á sus correligionarios:

«No vacilamos en recomendar á nuestros amigos la disciplina que por causas accidentales, si se quiere, pero incontrovertibles, debe ser incondicional, obteniéndose de ella un mecanismo potente, á estilo de orden religiosa ó compañía de Jesús. Las circunstancias lo exigen así, y el éxito lo justificará plenamente.»

Esto revela el gran temor que tienen los fusionistas, cuando *El Correo*, que es el periódico de más claro talento y prudencia con que cuentan, se expresa en términos dirigidos á que el bando que defiende no se divida, señal de cercana muerte.

Hé aquí una tribulación que aflige á nuestros contrarios. ¿Quién puede esperar otra cosa que suceda, á menos de no ser los candidísimos de aquel partido?

No andan tampoco menos conturbados los fusionistas con lo de las reformas militares. Todo está muy bueno; pero el señor Cassola no se agrada de las soluciones que le proponen, y esto es cosa de cuidado. El fusionismo se halla pendiente de un hombre. El contentar á un incontentable, parece cosa muy difícil. Léase lo que un periódico muy liberal escribe:

«A los que andan buscando dificultades al gobierno con motivo de las reformas militares, se les ha pasado un dato por todo extremo interesante. Un ministro, en su deseo de conciliar todas las opiniones, y de acuerdo con el general Martínez Campos, concibió el propósito de que los cuatro puntos de las reformas considerados como de verdadera urgencia, podrian condensarse en otros tantos proyectos que podrian ser presentados simultáneamente á la discusión en el Senado y Congreso.

Consultada la idea con el señor Sagasta, le pareció aceptable, y extraoficialmente, por decirlo así, (es decir, fuera de Consejo), fué sometida á los ministros demócratas, los cuales la aceptaron á reserva de lo que conviniesen y concertasen con el general Cassola. Pero aquí cesó el acuerdo y las facilidades, porque el general se resistió á pasar por todo lo que no sea hacer las cosas como él las propuso.

Y esto pudiera constituir una dificultad seria para la unidad del gobierno.»

Vamos á noticias conservadoras. Dice un acreditado periódico:

«No es exacto que saliera anoche de Madrid el señor Girona. Esta tarde es cuando ha marchado despues de almorzar con el señor Cánovas, de quien no se ha separado hasta el momento de partir. Cualesquiera que sean las opiniones de algunos periódicos, independientes en sus juicios, porque en el partido conservador no hay obligación de estar conforme más que en los principios, y en sujetarse por disci-

plina á las resoluciones finales de su jefe, debemos declarar que el señor Cánovas ni ha considerado ni considera fuera del partido conservador al señor Girona por las aclaraciones que un mero escrúpulo de delicadeza le ha incitado estos últimos días á hacer.»

Otro periódico añade:

«Parece seguro que el miércoles próximo, á las tres de la tarde, se reunirán en una de las secciones del Senado las minorías conservadoras de las dos Cámaras, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

Ayer tarde comenzaron á extenderse las citaciones á los diputados y senadores que se encuentran en Madrid, y hoy se dirigirán telegramas á los ausentes para que apresuren su regreso.»

Ha llamado mucho la atención lo que *El Estandarte* escribe con motivo de haber visitado al jefe de nuestro partido una comisión de conservadores del distrito de Buena Vista.

Dice que el señor Cánovas en familiar lenguaje les dijo:

«Si los abusos de una exigua minoría, que ninguna representación ni importancia tiene en el país, continúan favorecidos por las autoridades, los conservadores, con la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber, se verán obligados á retirarse á sus casas, desde donde presenciarrán con dolor las desgracias del país provocadas por la bacanal fusionista.»

Si las palabras son exactas y el Gobierno no se contiene, no hay duda que envuelven gravedad.

Complicadísimo anda lo del sufragio universal. Decía Lope de Vega: «Ni me entiendes, ni me entiendo: pues cádate que soy culto.» «Ni se á dónde voy ni por dónde voy: pues hétenos fusionista,» podría decir cada uno de ellos.

Lo del sufragio universal amenaza con muchas amarguras y graves peligros á los sagastinos, cosa muy natural en los que no saben cómo adoptar ó no adoptar lo que no quieren ni pueden querer. Nicéforo, uno de los corresponsales de *El Diluvio* de Barcelona, parece que pinta el verdadero estado del tal asunto:

«Antes de venir Montero á la Presidencia le han acosado á preguntas varios periodistas.

Querian saber ante todo qué es lo que piensa respecto del sufragio universal.

¡Y que si quieres! Don Eugenio se ha encerrado en absoluta reserva y lo único que ha dicho es que no habrá dificultad alguna en ese punto, que sabidas son sus doctrinas de siempre y que á ellas habrá de ajustarse.

Peró ¿se ajustará también el señor Alonso Martínez? Y en caso afirmativo, siguiendo con los ajustes, ¿pasarán los demócratas del ministerio por lo que acuerdan los señores Montero y Alonso?..

Aquí está la dificultad, la verdadera dificultad, aunque parezca y se propale que no hay dificultades.

Yo bien sé que Sagasta ha de conformarse con todo lo que le diga Montero, del mismo modo que se satisficó con lo que le dice Martos ó con lo que le cuenta Martínez Campos.

Pero no es eso, no es eso. Vengo observando ciertos síntomas que me reservo para el momento en que los tenga bien estudiados y determinados.

A este, ese momento, permítaseme que diga únicamente, en oposición quizás con lo que todo el mundo piensa, que yo entiendo que esto del sufragio ha de dar muchísimo juego y ha de producir sendos disgustos, ó algo más en el seno del gabinete.

Y sinó, al tiempo!

No pensé yo que hubiese de llegar tan pronto la hora de hablar sin rebozo de los síntomas fatales que, según dije en mi carta última, vengo observando en todo cuanto se relaciona con el señor Montero Rios y por ende con el sufragio universal.

Insisto, contra la opinión de todos, en que lo del sufragio presenta caracteres gravísimos y que ligada con esta cuestión la de conducta del señor Montero Rios, van á aparecer á la hora menos pensada, quizá de modo inmediato, porción de detalles que den al traste con el ministerio y aun quizá con la situación en cuajo.

No divaguemos y hagamos en corto y ceñido relación de lo que aquí está pasando.

¿Qué ocurre aquí? Pues ocurre que el señor Montero Rios ha salido rana; que este demócrata de pasta flora que tan enamorado estaba del sufragio del año 70, ha abandonado éste y deliende el llamado científico, de acuerdo ¡ya lo creo! con el señor Alonso Martínez.

La indignación que esto ha producido en los demócratas, no es para explicada.

No pasan de ningún modo, no transigen con la mistificación que pretenden Montero y Alonso; y tanto no pasan ni transigen que están dispuestos á producir crisis si por acaso se intenta que predomine el criterio que se ha traído de Galicia el ex-presidente del Tribunal Supremo.

Hecho un Pedro el Ermitaño, anda el señor Castelar, predicando entre los ministros demócratas la Guerra Santa.

Esta tarde ha estado en Fomento hablando largamente con Canalejas.

El resultado de esta entrevista ha sido quedar conforme con Canalejas en producir crisis si el sufragio no es el de 1870.

En igual disposición se encuentran Martos, Moret y Puigcerver.

Mañana en el Consejo saldrá á relucir esta grave disidencia.

Una palabra para concluir y para dar la clave de todo esto que parece incomprensible.

Montero Rios se entiende desde hace cinco ó seis meses con Martínez Campos.»

Leemos en *La Epoca*:

«Dice *El Imparcial*, traduciéndolo del *Daily Chronicle*, que la separación del señor Conde de Benomar ha tenido por causa el suponer que aquel honrado diplomático comunicaba al señor Cánovas del Castillo los despachos oficiales que cambiaba con la Secretaría de Estado durante el Ministerio del señor Sagasta en el reinado de don Alfonso XII.

Estamos debidamente autorizados por el señor Cánovas del Castillo para declarar falsa y calumniosa la aserción transcrita á sus columnas por *El Imparcial*.

Jamás ha tenido el señor Cánovas del Castillo noticias de otras negociaciones diplomáticas que de las iniciadas y segundas mientras él ha estado

en el poder. Ni su propia rectitud le habría permitido otra cosa, ni podía abrigar en su ánimo la necia curiosidad de conocer lo que no le competía, ni, por otra parte, un hombre de la larga carrera y de la lealtad indiscutible del señor Conde de Benomar hubiera sido capaz de semejante acción.

Los datos, pues, que con notoria indelicadeza suponen algunos sorprendidos en casa del señor Cánovas, por secretos medios de policía y por soborno deméstico, son de todo punto inexactos. Al señor Cánovas no le ha hablado ni escrito el señor Conde de Benomar de nada que por sí propio y por razón de oficio no estuviera harto de saber.»

Sobre la crónica de don Pedro I,

QUE SE DICE VERDADERA Y ESCRITA POR D. JUAN DE CASTRO.

III.

En el estante T., tabla 113 de la Biblioteca Colombina, se halla señalado un grueso volumen en folio manuscrito, el cual empieza así:

«En el nombre de Dios y de la Virgen Santa María: Aquí comienza la Crónica del rey D. Pedro y el rey D. Enrique el Viejo, y del rey D. Juan primero y del rey D. Enrique tercero.» Es de letra de principios del siglo XV.

Dentro de él se halla una hoja suelta en pergamino, en que se contiene todo lo que publicó Llaguno, es decir, copia de la cédula de Fernando V y de la carta del doctor Carvajal.

Resultado de todo esto:

1.º Que al rey D. Fernando el Católico dijeron que en el monasterio de Guadalupe se conservaba una *Crónica verdadera* de D. Pedro; pero nótese bien esto, sin citarse el nombre del obispo de Jaen, D. Juan de Castro ni otro alguno.

2.º Que á principios de Octubre de 1510, encargó al doctor Lorenzo Galindez de Carvajal que la recogiese para él verla.

3.º Que el doctor dejó olvidado el asunto hasta que seis meses despues (Abril de 1511) el rey preguntó si la Crónica había venido.

4.º Que el doctor Galindez escribió al prior para que entregase al escribano Pedro de Vega, la Crónica, la cual contenia las vidas de los cuatro reyes (D. Pedro, D. Enrique II, don Juan I y D. Enrique III), no la de D. Pedro sola, señas que exactamente concuerdan con las de Lopez de Ayala.

5.º Que por más diligencias que hizo la comunidad en vida del doctor y despues de su muerte hasta transcurridos más de veintiocho años, no pudo recuperar el monasterio la Crónica.

Y esta crónica ¿es la exclusiva de D. Pedro I, la de D. Juan de Castro, obispo de Jaen? No; es la misma de Lopez de Ayala, no la conocida por la vulgar, sino por la abreviada.

Se podrá decir y dirá por alguno ó algunos, en imitación de lo que escribió D. Sancho de Castilla, que el hijo del doctor entregó una crónica por otra; pero eso no es verosímil, visto el aprecio en que los religiosos tenían al libro y su formal empeño é insistencia en que se restituyese al monasterio. ¿Cómo es posible que recibiesen sencillamente un libro por otro, cuando tan excitadas estarían en la comunidad las sospechas por la retención de las crónicas y la resistencia pasiva á la entrega? Además, en los veintiocho años pasados la comunidad no podía estar totalmente renovada. En ella existirían algunos religiosos de los que en 1511 habían

observado cómo en el volumen de las crónicas la sustitución del libro no era fácil; cada cual conoce lo suyo.

Don Francisco de Castilla no debió haber visto la Crónica abreviada, sino la vulgar. Para él aquella era un libro enteramente nuevo. Por eso al leer, ó más bien hojear, ó mejor dicho, según los efectos, al tener noticia de la del monasterio de Guadalupe, dió por hecho lo de ser esas cuatro crónicas la *Crónica sola de D. Pedro I*, la verdadera en oposición á la de Ayala y su autor el prelado de Jaen.

ADOLFO DE CASTRO.

El cajista.

Hablando Perez Galdós por boca de uno de los personajes de sus novelas, dice que no hay profesión que embrutezca tanto como la de cajista.

Esto, á mi entender, quiere decir que el cajista, en fuerza de trabajar, se vuelve bruto; esto ni más ni menos, ó no hay lógica en el mundo.

Mucho respeto á Galdós, que después de Pereda es para mí el mejor novelista español, sin que por esto me olvide del atildado Valera y algún otro de la buena escuela, á quienes no les ha dado, ni Dios quiera que les dé, por convertir la novela en una cosa así á manera de historia clínica ó cosa que se lo parece, con poca envidia de los alumnos internos de los hospitales y del buen gusto, que llora á marz observando los errados de rroteros que siguen esos cirujanos de la novela ó novelistas de la medicina, que no sé cómo está mejor dicho, aunque me temo que esté mal de los dos modos.

Pues, como decía, no opino como Perez Galdós en el concepto que del cajista tiene formado, muy distinto al mio, que, aunque sea todo lo modesto que quiera, no por eso he de callarme cuando ocasión se me presenta para darle á luz y no tengo en magín otro asunto que tratar.

Tengo para mí, y ojalá me equivoque, que don Benito Perez Galdós tiene una letra endemoniada.

Esto nada de particular tiene. En España son pocos los hombres de letras que las sepan hacer como Iturzaeta manda, y ésto, que nada de particular tiene para todo el mundo que no sea cajista, la tiene y muy grande para éstos, que se quedan sin ojos para traducir los garrapatos escritos en las cuartillas por ciertos escritores, y bien sabe Dios que no lo digo por mí, que tengo una letra que Dios me la conserve, porque si me la empeora, el diablo que la entienda.

La mala letra dá lugar á muchas erratas, y si Perez Galdós escribe mal, tendrá naturalmente que corregir muchas pruebas y maldecir de los cajistas, sin tener en cuenta de quién es la culpa de tantos errores tipográficos.

Por eso supongo yo que les tenga tanta enemiga á los cajistas, y que en un momento de mal humor les haya endilgado esa injusta andanada, aunque escudándose con ponerla en boca de un personaje novelesco.

Y nó se crea que yo me opongo al parecer de Perez Galdós por capricho ó por congraciarme con ellos; nó, señores, porque ellos me han perdonado hace mucho tiempo mis borrajetas, y hasta se han acostumbrado á ellas, traduciéndolas mejor que yo todavía; lo digo como lo siento: el cajista me parece el obrero más ilustrado, y acaso el que peor recompensado se halla, teniendo en cuenta lo pronto que se gasta, perdiendo la vista y la salud, por las largas horas que á pié quieto tiene que trabajar.

El cajista me parece, perdónese me la comparación, la araña de la idea.

Puesto ante la caja, en donde en dispersión se encuentran las letras, como los elementos se hallaban antes de la formación del mundo, con ágil mano recorre los cajetines, de donde saca una á una letras y signos que forman sílabas, oraciones, períodos, artículos, capítulos, etc., hasta completar el periódico, la revista, el folleto ó el libro, del mismo modo que la araña, hilo á hilo vá formando la finísima tela.

Está trabajo, en el que no sólo se

emplean las manos, sino la memoria y la imaginación, que tiene que reconcentrarse, les hace reflexivos.

El continuo roce con los buenos y los malos escritos no les contamina, y es difícil que un cajista tenga mal gusto literario. Riense, muy calladito por supuesto, de ciertos originales, y ninguno como ellos conoce los modismos y defectos de dición (cuando no son de ortografía) de los escritores cuyas cuartillas componen.

Son, por lo general, aficionados al estudio, y en sus modales, lenguaje y cultura se separan muy mucho de los otros obreros, viniendo á ser los aristócratas de la clase obrera. (1)

Entre ellos descuella uno á quien se le denomina *regente*. El que le inventó debía ser, cuando ménos, paciente del demonio.

¡Qué tipo, cielo santo! No se le vé contento más que de pascuas á Ramos; de su boca no sale más palabra que la de *original*, como si á todas horas quisiera recordar al infeliz periodista el pecado de Adán y Eva, y arma cada pelotera por la tardanza del dichoso original, que no hay otro remedio para calmar la cólera, que darle cuartillas y cuartillas hasta que se satisface.

Entre tanto no deja de murmurar, lanzando insidiosas miradas á las tijeras, como si con ellas quisiera arreglarlo todo, y en fin, que sólo viéndole y escuchándole se puede formar idea de lo que es este tipo, intermedio directo entre el cajista y el escritor.

El cajista trabaja generalmente á destajo, cosa que en pocos oficios se observa, y ésto les hace también ménos indolentes; de modo que sobre las buenas cualidades antes dichas, hay que agregar la de ser muy laborioso.

En nuestra patria forman la vanguardia del partido socialista, cosa que no me extraña.

Se sienten con grandes vuelos y nobles aspiraciones; conocen á fondo la sociedad y á los publicistas; están en el secreto de muchas farsas, y se vén obligados á componer muchas cosas que no tienen arreglo; ¿qué de particular tiene que tratan de arreglar la sociedad que tan mal anda?

Yo de mí sé decir que les estoy sumamente agradecido, por la paciencia que mi letra les consume, y quiera Dios que, andando el tiempo, no vea á alguno ciego, porque creería tener no pequeña culpa de la ceguera.

F. OLMEDO.

(De Las Noticias.)

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

- 1058. Muere Casimiro I, rey de Polonia.
- 1143. El conde de Barcelona, Berenguer IV, abre las Cortes de Gerona.
- 1243. El rey de Castilla Fernando III el Santo es armado caballero en el histórico Monasterio de las Señoras Huelgas de Burgos.
- 1648. Nace en Amsterdam Pedro Cobde, arzobispo que fué de Sobarte.
- 1809. Muere en París el compositor Dalámae.
- 1841. La sociedad de damas de Cádiz, establecida para allegar socorros para los ejércitos en campaña, organiza una suscripción con este objeto, que recaudan ellas mismas.
- 1843. Por decreto de las Cortes de este día se concedió el título de ciudad de San Fernando á la villa que se llamaba Isla de León.
- 1859. Llega á Ceuta el segundo cuerpo de ejército español.
- 1871. Victor Manuel abre el Parlamento italiano por primera vez en Roma.
- 1874. Muere el distinguido republicano don Gaspar Melchor de Jovellanos.

Director general.—Se encuentra en Sevilla el director general de Beneficencia y Sanidad señor Baró. El objeto de su viaje á dicha provincia y la de Cádiz, ha sido el ordenar que adopten precauciones contra

(1) No me atrevo á decir burgueses, porque casi todos son socialistas.

la invasión de la fiebre amarilla, que se decía estaba haciendo estragos en Canarias.

Soldados.—La comisión provincial ha acordado declarar prófugos á los mozos del actual reemplazo por esta capital, que han dejado de presentarse, y encargando á la Guardia civil la captura de los mismos.

Ferro-carriles económicos.—El Presidente de la excelentísima Diputación provincial, nos ha remitido acompañado de atento B. L. M. un ejemplar del arte-proyecto de línea de ferro-carriles de vía estrecha en la provincia de Cádiz.

Agradecemos la deferencia.

Cante y baile.—Han sido contratados en ésta varios artistas de cante y baile andaluz para funcionar en Tánger.

Entre ellos figura el aplaudido cantador de malagueñas Francisco Lema, *Fosforito*.

Viaje.—El director general de Establecimientos Penales, señor Calvetón, girará una visita de inspección por las de Andalucía.

Es probable que venga á Cádiz.

Artillería.—Para la escuela práctica permanente de Artillería, que como hemos dicho se trata de establecer en Cádiz, será destinado el siguiente personal:

Un coronel, un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

Diputación Provincial.—Cumpliendo el acuerdo tomado por dicha Asamblea en una de sus últimas sesiones, se ha dirigido al señor Peral la comunicación siguiente:

«Enterada esta Diputación Provincial, por manifestación que hizo á la misma el señor diputado don José María Ariño, en la sesión celebrada el día 19 del que rige, de que era ya público que en breve se harían las pruebas del submarino *Peral*, en construcción en la Carraca, ha acordado nombrar una comisión que en nombre del cuerpo provincial asista á dicho acto, compuesta de los señores Presidente, Ariño, Ferrer, Mesa, y Valdes.

Con tal motivo y de conformidad con las indicaciones que hizo el señor Presidente, esta Diputación, á nombre de la provincia que representa, ha acordado así mismo dirigir á V. S. la más expresiva felicitación por el invento de barco submarino, sea cual fuere el resultado que se obtuviese en las pruebas que se practiquen, porque los trabajos científicos y el patriotismo de V. S. son dignos del mayor elogio y del más caluroso pláceme; reservándose la corporación otorgarle en su día una recompensa digna de su talento y de la provincia de Cádiz, en que se construye y se experimenta el primer buque submarino.

Todo lo que esta Diputación se complace en manifestar á V. S. para su conocimiento; debiendo significarle que con esta misma fecha se pone este acuerdo en noticia del excelentísimo señor Capitan general de Marina de este Departamento, á los efectos procedentes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 24 Noviembre de 1888.—El presidente, *Cayetano del Toro*.—El diputado secretario, *Pedro M. Gonzalez Valdés*.

Señor don Isaac Peral, teniente de navío de la Armada.»

Tarifa especial.—La Compañía de los ferro-carriles Andaluces pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Diciembre de 1888, se pondrá en vigor la tarifa especial á precios reducidos que terminará el 31 de Diciembre de 1889, edición de 1.º de Diciembre de 1888, aprobada por real orden de 8 de Noviembre de 1888, para el transporte á pequeña velocidad de patatas, aplicable en todas las líneas de la red de esta compañía, excepto en las de Espeluy y Jaen y de Alicante á Murcia y Torrevieja.

(Ampliación á la tarifa especial número 17 de P. V.)

Dicha tarifa con todos sus detalles, se halla en las estaciones interesadas, á disposición del público, en la forma mandada.

Ateneo de Cádiz.—En la noche del sábado prosiguió el señor Por-

tela las conferencias sobre la religión católica en la sociedad presente. Hablaron los señores Ayala y Viesca y tienen pedida la palabra para el sábado otros distinguidos ateneistas.

Navegación.—El vapor correo *San Agustín* salió de Santiago de Cuba para Colón el viernes 23 del corriente.

—El *Isla de Mindanao* salió de Suez para Adem el sábado 24.

—El *Alfonso XII* llegó sin novedad á Veracruz el propio día.

—El *Méjico* salió de New-York para la Habana el mismo día.

—El *M. L. Villaverde* salió de la Habana para New York en la propia fecha.

—El *Buenos-Aires* salió de Nápoles para Génova en la misma fecha.

—El *Mendez Nuñez* salió del Havre para Santander el domingo 25.

—El *Santo Domingo* llegó á Vigo el lunes 26.

Circo-Teatro Gaditano.—A noche con muy buena concurrencia se estrenó en este bonito teatro el pasillo cómico-lírico-marítimo titulado *¡Al agua, patos!* de nuestro festivo é ingenioso paisano el señor Jaksón Veyan y música del maestro Rubio. La obra está escrita con mucha gracia y tiene preciosos motivos. Ha sido muy bien desempeñada por la compañía. Cuatro piezas han tenido que repetirse. Promete buenas entradas. La dirección por el maestro don Luciano Aguirre ha sido muy esmerada. Esta noche se vuelve á ejecutar.

Merecido premio.—Por un telegrama se ha sabido que la acreditada casa vinatera de los señores Blazquez ha obtenido medalla de oro en la Exposición de Barcelona, por lo que felicitamos cordialmente á dichos señores.

«El Popular» de Granada.—Hace muchos días que no recibimos este periódico, cuando nosotros le remitimos LA PALMA.

¿Consiste en esa Administración, caro colega, ó en las de Correos?

Muy bien.—El Ayuntamiento de Espera ha acordado invertir la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios desamortizados en obras de utilidad pública, edificando Casa-escuela, Cementerio, Plaza de Abastos y Casa-Matadero.

A este fin ha solicitado pase á dicha villa, para formar los planos, el señor arquitecto provincial.

Compañía de ópera.—Sigue agradando mucho en el teatro de San Fernando de Sevilla la compañía que ha de actuar en Cádiz el próximo mes. Las últimas representaciones han sido de la *Sonámbula* y la *Africana*.

La reventa.—Según dice un colega, en la noche del domingo «un sugeto expendió á una persona conocida de esta ciudad, una butaca con entrada para el Teatro Cómico y que no pertenecía á las funciones anunciadas.

El comprador sospechando luego de la autenticidad de la localidad se acercó al botiquín para comprobar su legitimidad.

Sea enhorabuena.—Al profesor de la escuela de Taquigrafía, señor Puerto, sócio correspondiente del Ateneo Taquigráfico Matritense, en oficio de dicho centro, le felicitan y dán la más cariñosa enhorabuena por lo esmerado y el buen acierto del contenido de su obra taquigráfica publicada en esta capital y de la que nos hemos ocupado en nuestro periódico. Igual deferencia ha obtenido de la Junta del Centro de Asturianos en Madrid y de los más distinguidos taquigrafos del Senado, Congreso y de la Escuela Martiniiana, completando todo ésto un expresivo y atento B. L. M. del secretario particular de S. M. la reina regente, señor conde de Morphy, en el que en nombre de tan soberana y distinguida señora dá las gracias al señor Puerto, por el envío de un ejemplar de su citada obra, la cual ha sido remitida á la Biblioteca de la Real Casa, á los fines oportunos, suscribiéndose á varios ejemplares.

Tenemos gran satisfacción en ello, por comprender la modestia de su autor, que vá siendo objeto de generosas alabanzas, uniendo á las ante-

rioros nuestra enhorabuena y felicitación.

Subasta.—Este Gobierno ha señalado el día 2 del próximo mes de Diciembre á las doce de su mañana, para la celebración de la 4.ª para el aprovechamiento de los pastos y bellotas del monte titulado Campos de las Encinas, de los Propios de Graza-rama, cuyo acto tendrá lugar ante el alcalde de dicho pueblo bajo el tipo de 500 pesetas.

Compañía infantil.—Es esperada procedente de la Habana la que ha actuado en el teatro Tacón de dicho punto, en la que tanto se distingue el niño Lorenzo Márquez, siendo probable dé algunas representaciones en uno de los coliseos de esta capital.

Sesión.—Por falta de número ha dejado de celebrarla ayer la Diputación provincial.

Para la prueba.—En el Arsenal de la Carraca se está arreglando el ponton que ha de sufrir en esta bahía los efectos del torpedero del submarino *Peral* el día de la prueba oficial de éste.

Academia Gaditana de Buenas Letras.—A las siete de la noche de mañana celebrará sesión para tratar de cuanto corresponde al solemne acto de la distribución de premios del Certámen que ha organizado.

Proyecto de ley.—El Sr. Moret está redactando uno para que el ingreso de los funcionarios en la administración sea por medio de oposición y por las plazas de 12.000 reales, así para servir en los gobiernos civiles como en la dirección del ramo.

Los destinos inferiores serán de libre nombramiento del gobierno, así como los superiores mientras no se provean con funcionarios que ingresaron por oposición.

Prensa.—Se ha repartido en Pamplona el número-programa de *La Lealtad Navarra*.

—Ha debido ver la luz en Vitoria un nuevo periódico titulado *La Unión Mercantil*.

Robo en Sevilla.—Dicen de esta capital:

«Con la velocidad del rayo corrió en la mañana de ayer por la ciudad la noticia de haberse cometido un robo con graves circunstancias, en la casa de un rico hacendado, muy conocido en Sevilla.

Nos personamos en el lugar del suceso para recoger detalles, y podemos proporcionar á nuestros lectores los siguientes:

A las ocho de la mañana se presentaron dos hombres—que conducían una caballería, sobre la que iba una angarilla bien repleta de granadas—en la casa número 72 de la calle San Vicente, donde habita el abogado y propietario don Felipe Quintana y García.

El señor Quintana y su familia, desde hace unos días, están de temporada en una hacienda de su propiedad, razón por la que cuidan en el entretanto de la casa mencionada, un matrimonio y una niña de diez á once años de edad, hija de aquél.

Sin recelo alguno la niña se apresuró á abrir la puerta de la cuadra para dar paso á la caballería y á sus conductores, los que al llamar en la casa manifestaron desde luego que traían la carga de granadas de parte del señorito.

Hecha la operación de descargar, á la que ayudó la madre de la niña, cuyo marido había salido á la calle para evacuar algunos asuntos, los fingidos criados de la hacienda se lanzaron sobre la mujer y la niña, á las que taparon la boca, las amarraron con unos pañuelos y las encerraron en las habitaciones del fondo de la casa, no sin preguntarles antes con amenazas acompañadas de golpes, dónde ocultaba don Felipe el dinero. Preguntas que las infelices maniatadas no pudieron satisfacer.

Inmediatamente uno de los ladrones sesituó en la puerta de la calle para dar aviso de lo que ocurriera, y el otro procedió á levantar el pavimento de una de las habitaciones de la planta baja.

La casualidad hizo, que un inquilino de una de las casas del señor de Quintas, con objeto de abonar la ren-

ta de la casa que ocupa, se presentara a los pocos momentos de haber comenzado el ladrón su faena.

El compañero interrogó al inquilino, extrañándole a éste las insistentes preguntas y la facha de aquel hombre, al que nunca había visto en casa de don Felipe, y los continuos golpes de palanqueta que repercutían en el patio con grande estruendo, alarmado justamente, dió las voces de ¡ladrones!

El de la puerta se lanzó sobre el inquilino, y ayudado por el otro individuo que acudió a las voces de alarma, lo metieron dentro de la casa.

La lucha que se entabló entre los tres hombres fué horrible.

Los ladrones trataron de tajar la boca al referido inquilino, pero éste dió a uno de los ladrones tal dentellada en el dedo pulgar de la mano derecha, que le partió la falange.

Acudieron al fin varios operarios de la fundición de San Antonio, y se pusieron en fuga los ladrones.

Uno de éstos fué alcanzado por dos agentes de seguridad en la calle Miguel del Cid.

Un inmenso gentío acudió al lugar del suceso.

El inquilino que sostuvo la lucha con los ladrones, es de oficio carpintero.

De resultas de los golpes recibidos se ha visto este infeliz señor obligado a guardar cama.

Por revestir suma gravedad y no haber podido confirmar otros rumores que han llegado hasta nosotros, referentes a este hecho, damos aquí término al relato de esta tentativa de robo.»

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresó un sujeto ebrio que produjo escándalo y acometió a un sereno.

En la casa de socorro del barrio Extramuros recibió curación un albañil que se cayó de un andamio hallándose trabajando en la bodega de los Sres. Lacave, ocasionándose heridas y contusiones.

En el hospital de San Juan de Dios, fué curado un sujeto de varias contusiones leves.

El vapor «España.»—Es probable que hoy salga de este puerto el vapor español *San Francisco* para ir en busca del correo *España* y cuya tardanza según hemos oído decir debe obedecer a haber sufrido averías en su máquina y que se haya visto precisado a proseguir el viaje a la vela.

Sucaso curioso.—Escribe anoche la *Crónica*:

«En la calle Cobos, casa número 19 entresuelo, vive una familia, compuesta de matrimonio, un hijo y dos sobrinos, cuyo jefe José Blanco es adepto a las doctrinas espiritistas, hasta el punto, según nos dicen, de haber estado detenido una vez, por extravagancias hijas de su manía.

Esta mañana, como el ayo encargado de conducir a la escuela a uno de los chicos no obtuviese, por más que llamaba, ni la bajada de éste ni la respuesta de ningún miembro de la familia, hizo dar parte del caso a los agentes de la autoridad, que lograron después de muchos esfuerzos, que uno de los jóvenes abriese la puerta, ofreciéndose a la vista un espectáculo por demás alarmante.

En una cama se encontraba acostado el padre con dos de los pequeños. En cama aparte la mujer completamente privada de sentido. Los primeros contestaban con monosilabos a las preguntas que se le hacían, y quejábanse de fuertes dolores de cabeza. La segunda, inerte, semejaba un cadáver.

¿Qué había sucedido? Aquí entra la referencia del vulgo, lo que se decía entre la mucha gente que se agolpaba frente a la mencionada casa.

Parece que los chicos se hallaban anoche enfermos y que el padre, que es refractario a la medicina, compuso una pócima de caña, polvos de vegetal y belladona, y no solo la administró a sus hijos, sino que hizo beber a la mujer y bebió él mismo.

Trátase, pues, de un principio de intoxicación, que no tuvo por fortuna resultados desagradables para el padre, el hijo y los dos sobrinos, pero que pudo ser fatal para la madre,

la cual algo más aliviada se halla en el Hospital.

En los primeros momentos se avisó al médico del mercado de la plaza de la libertad señor Rubio, el cual recetó la medicación conveniente, que se administró enseguida.

A poco llegó el juzgado comenzando a tomar declaraciones para la averiguación de este suceso, que tiene al parecer más de curioso que de criminal.

Las circunstancias de esta familia son: José Blanco, natural de Galicia, carpintero que ha sido muchos años de la Compañía Trasatlántica y de 50 de edad; su mujer Carmen Sanchez, conocida por la Madrileña, de 40 años, su hijo Agustín, de 12 años, y los sobrinos huérfanos de madre y recogidos por el matrimonio, Antonio y Manuel Blanco de 14 y 15 años, respectivamente.»

Importantisima real orden.—Por la Dirección general de Obras públicas se ha dictado una disposición que todas las empresas de ferro-carriles usen en sus trenes frenos automáticos, sin prefiar en en ella cuál ha de ser el sistema que deban adoptar, aunque bien claro se colige que serán aquellos que mejores resultados hayan obtenido en las pruebas.

En la citada real orden también se dispone que se introduzca el uso de campanillas eléctricas de alarma a fin de prevenir de este modo a los trenes, una vez puestos en marcha, de cualquier accidente que haya ocurrido en la vía y evitar sensibles y dolorosas catástrofes.

Aplauso merece a no dudar el señor Arias Miranda por la real orden a que hacemos referencia; pero mucho tememos que en esta ocasión se ponga una vez más de manifiesto lo ocurrido tantas otras con las compañías ferrocarrileras, y de que sea para éstas letra muerta dicha disposición. Si el actual director de Obras públicas la hace cumplir en todas sus partes, sin dar oídos a excusas inadmisibles, merecerá elogios de todos por haber logrado que al fin y al cabo se ofrezca la tan decantada seguridad a las personas que viajan por nuestras líneas férreas.

Miscelánea.—
La significación de la mujer:
Soltera, es una flor; casada, una simiente; viuda, una planta abandonada; monja, un yerbajo parásito é inútil; y hermana de la caridad, una yerba medicinal.

Como soltera, es problema; como casada una lotería; como hermana, un consuelo; como madre, un angel; como amante, un lujo; como suegra... aunque no lo sabemos por experiencia, diremos por lo que opinan los peritos, que es un demonio; como madrestra, un infierno.

Bonita, es un querubín; fea, una nube.

Morena, es una virgen; blanca, es un serafín; casta, es un altar; pura, un ideal; humilde, un encanto; vanidosa, una mentira.

Gasmoña es ignorante, un cilicio; amante, un eden; presumida, un peligró; modesta é instruida, una ventura.

Económica, una fortuna; gastadora, la mayor calamidad que puede caer al hombre que la tome por compañera.

Un joven que estaba convidado a comer en una casa y tenía una cita con una señora amiga, fué invitado a jugar una partida de tresillo.

Viendo que se iba prolongando la reunión y que no podía acudir a la cita, llamó a su criado a un lado y le encargó que avisase a aquella señora lo que ocurría, encargándole que le diese la contestación en voz alta, pero aparentando que era un caballero la persona a quien había visto.

Al regresar le dijo el amo:
—¿Estaba en casa ese hombre?
—Sí, señor.
—¿Qué te ha dicho?
—Que está bien y que se iba al teatro.
—¿Qué hacía cuando le diste el recado?
—Se estaba poniendo la mantilla.

En el casino:

Un jugador a uno de los criados:
—Juan ¿qué hora es?
—La una de la madrugada.
—¡Carama! ¡Y mi mujer que me está esperando para almorzar!

Gratitud.—Sevilla, 22 de 1880: señores Lanman y Kemp, New-York.—Muy señores míos: Accedo con mucho gusto a la invitación de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mi ha obrado la Zarpaparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Pildoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hacia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifiliticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatía constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, a emplear los dos mencionados específicos, durante algún tiempo y sin interrupción, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. e ofrezco de Vds. affmo. s. s. q. b. s. m.

39 Juan Antonio Lopez.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.—(Descartar de las imitaciones) señores Scott y Bowne.

Barcelona 7 Octubre 1886.

Muy señores míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La Emulsión en la forma en que ustedes la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliendola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los fabricantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del aceite de hígado de bacalao repugna éste a los enfermos, ó no consentien sus vias digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar a Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento ss.
Dr. Pedro Esquerdo,

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, en los meses de setiembre y Octubre de 1887, que comprende desde el número 24,355 al 29,058, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, a contar desde hoy, si antes sus dueños no se presentan a redimirlos ó renovarlos.

Cádiz 8 de Noviembre de 1888.

Hay que olvidar los paraguas.
En la Camisería Marin, ucesor Luis Massip, se han recibido impermeables diferentes de clases y tamaños para señoras y caballeros, que a más de preservar convenientemente de la lluvia y del frío, son una prenda cómoda y elegante, que hace absolutamente innecesario el uso del paraguas.

ANCHA Y AMARGURA, 11.

Gliches.—Se hacen en metal toda clase de láminas; emblemas; escudos, etc., con aplicación a la ilustración de periódicos; carteles; libros y papeletas de los toros.

Grabados litográficos y en metales calados; letras y escudos en cobre para marcas a fuego: se garantiza lo bien acabado de su ejecución. San Rafael, 7, ádiz.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos a domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer a la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo a la andaluza todos los domingos a 3 reales ración.

SECCIÓN RELIGIOSA.
En el calendario Gregoriano mártres 27 de Noviembre de 1888.
En el Romano G. Idibus Novembris año 2641.
En el Juliano, de rusos y griegos 15 de Noviembre de 1888.
En el Portugués, terza feira 27 de Noviembre de 1888.
En el Republicano francés, 7 Frimario año 97.
En el Israelítico 23 Kislew año 5649.
En el Musulmán, 23 Rebi-el-awel año 1306.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
Santos Facundo y Primitivo, mártires y patronos de Sahagun, y San Virgilio, obispo.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Piedra en Roma y la de Belén en Sarriá.

SANTO DE MANANA.
La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.—San Gregorio III, papa y confesor.—En Roma en San Pedro está su cuerpo.—La traslación de San Juan de Dios.

Fiestas de la Virgen.—Octava de la Presentación.—Nuestra Señora de las Parrellas cerca de Balaguery del Montecillo ó Monticello en Roma.

Liturgia.—Oficio y misa de San Gregorio Taumaturgo.—Rito semidoble color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en San Agustín.
Mañana idem.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Agustín.
Visperas solemnes en la Catedral.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
San Barlam y San Josafat: Santiago de la Marca, confesor; San Severino, soldado. La beata Margarita de Saboya, viuda dominicana. San Basilio, obispo y mártir.

SANTO DE MANANA.
San Gregorio III, papa.—San Sostenes y San Esteban el menor.—San Rufo, mr. con su familia.—San Jaboco de la Marca, presbítero mínimo.—San Silvestre, obispo de Antum.—San Hilario senador y su esposa Santa Quieta en Dijón.

Liturgia.—Oficio y misa de Santas Flora y María, vírgenes y mártires.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado.

SECCIÓN OFICIAL.
Orden de la plaza del 26 Noviembre.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Pavía don Juan Ravina Lázaro.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 5.º capitán de Pavía.

Vigilancia por la plaza.
De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.

Existencia de presos en la cárcel, 124. Idem en la Prevención, 3.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 32, con 4.173 1/2 kilos.

Idem lanares, 2 con 26 1/2 kilos.

Idem de cerda, 25 con 3.584 1/2 kilos.

Asilo Gadtitano y Casa de Maternidad.—Manutención de 88 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 4975.

Cadáveres sepultados, 11.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.
Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 15º cent. Temperatura 1 de la tarde, 18º cent. T.ª mas baja durante la noche, 12º cent. Altura barométrica mediana, 770 m/m Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol a las 6 49.
Pónese a las 4 46.
Sale la luna a las 12 52 T.
Pónese a las 1 14 T.

SECCIÓN MARÍTIMA.
Movimiento de buques.
ENTRADOS.
De Sevilla, vapor Nuevo Valencia, capitán Perez, con carga general de tránsito.
De Tanager, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

SALIDOS.
Para Lisboa, Vigo y Londres, vapor Lista, capitán Zaragoza, con carga general.
Para Málaga y Barcelona, vapor Anselmo, capitán Navaliega, con carga general.

Mareas de hoy.
Bajamar, 1 50 M | Bajamar, 2 28 T
Pleamar, 8 8 M | Pleamar, 8 48 N

BUQUES A LA CARGA.
VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.
El vapor español

Cámara,
su capitán don S. Sanchez, saldrá el martes 27 de Noviembre, a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES DE MELITÓN, GONZÁLEZ Y COMPAÑIA.
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español

Asturias,
su capitán don A. Gonzalez, saldrá el miércoles 28 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL.
El vapor español

África,
su capitán D. Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el domingo 2 de Diciembre, a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana número, 16.
Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

NOTA. Se advierte a los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes a bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la vispera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES
de Melitón González y compañía.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

Gijón,
su capitán don J. R. Canal, saldrá el lunes 3 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.
El vapor español

Laffitte,
su capitán don J. Escudero, saldrá el viernes 30 de Noviembre, a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Puerto de Santa María.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.
8 00 de la mañana. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 4 00 de la tarde.

MANANA.
8 00 de la mañana. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 4 00 de la tarde.

Precios. Billeto de popa ptas. 1'40.— Idem proa, 0'70.—Id. de camaros, 0'55.— Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRA-ATLÁNTICA. Vapor San Antonio.
Para mas informes, Duque de la Victoria, 35.
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.
Teatro Cómico.
Funciones para esta noche:
A las siete y media.
Pastillas de la Mahonesa.
A las ocho y media.
Brinquini.
A las nueve y media.
El novio de doña Inés.
A las diez y media.
Certamen nacional.
Entrada de grada, 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.
Funciones para esta noche:
A las siete y media.
El luero del alba.
La gran vía.
A las nueve y media.
Los manguitos.
Baile.
¡Al agua, patos!
Entrada de grada, 20 céntimos.

Telegrafia de Habra.
Madrid 26 a las 10'15 de la mañ.
Se ha inaugurado en Tanager con grandes festejos y regocijo de los españoles allí residentes, el Hospital español.

Esta tarde se celebrará un importante Consejo de ministros en el cual se discutirá la fórmula del sufragio, quedando acordada para presentarla a las Cortes.

Madrid 26 a las 5'30 de la tarde.
Proyéctase una operación de crédito de ocho millones de pesos para recoger los billetes de Cuba.
Se anuncia un apasionado debate en el Congreso, provocado por los conservadores, por consecuencia de lo ocurrido al señor Cánovas.

El Consejo de ministros se ocupó del cambio de gobernadores y nombramiento de senadores.
Completa tranquilidad en París.
CAMBIOS.
Londres a 90 dfr., 25'53.
París a 8 dfr., 1'70.

Bolsa de Madrid del dia 26.
4 por 100 int. 72'35.
Id. amort. al 4 por 100, 86'90.
Billetes hip. de Cuba, 102'20.

Bolsa de París del dia 26.
3 por 100 francés, 82'95.
Exterior español, 72'25.
Consolidados ing., 93'15/16.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZÓN, alforrea ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.

Medallas de ORO

Recompensas de 13.000 francos

Medallas de ORO

QUINA-LAROCHE

VINO TÓNICO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar de vino de Quina; sino el resultado de estudios y de trabajos que han valido á su autor las mas lisonjeras recompensas. De un gusto muy agradable, el Quina-Laroche encierra todos los principios de las tres mejores quinas (Roja, Amarilla y Gris) y es indispensable para rehabilitar las fuerzas, combatir las Afecciones del Estómago, las Dispepsias, la Anemia, Calenturas por rebeldes que sean, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta

CONTRA LAS ENFERMEADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
UN VEDIGATORIO EN EL BRAZO
MANTENGA
PAPÉL DE ALBESPEYRES
Empleado
en los HOSPITALES MILITARES.
EXÍJASE LA FIRMA FUMOUIZE-ALBESPEYRES.

FUMOUIZE-ALBESPEYRES
78, Faub. Saint-Denis
PARIS
y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

Tenia ó Solitaria
SE EXPULSA EN DOS ó TRES HORAS TOMANDO
LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE
Moreno Miquel,
Medicamento sin rival en el mundo.
ARENAL, 2, MADRID,
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CADIZ.
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite
ocultiendo a provincias, extranjero y ultramar
Instrucciones gratis.

Gran bazar de muebles de lujo
DE PRUDENCIO PERAL.
Ortodoxo Colon, (antes Juan de Andas) número 14.
En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento
toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente ar-
regados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido
para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.
D. Pedro de Santa María de la Farmacia de Cádiz.

UN REMEDIO INFALIBLE
en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones,
Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza
eruptiva ó venérea
—ES LA—
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!
Depósito general en España para
la venta por mayor, señores Vicente
Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEADES VENÉREAS Y SIFILITICAS.
Las Capsulas Peruvianas y la Esencia de Zorzaparrilla del Doctor Bo-
rrerell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purga-
ciones y Fiebre blanda, por mas rebeldes é inveteradas que sean.
16 reales el frasco de 75 capsulas y 4 reales el frasco de zorra-
zaparrilla.
El Rod yodurado del Doctor Borrerell es el mas eficaz remedio para curar
radicalmente las lagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, aftas,
de los huesos, úlceras de la boca, y gargaría, y en fin, para todas las enfer-
medades de origen venéreo ó sífilítico y las producidas por el mercurio. 24
reales botella.
Véndase en la botica del Dr. N. Martinez, San Francisco, 25, y en las demás
principales boticas y droguerías.
Los pedidos han de dirigirse a Borrerell Hermanos, Asaltu, 52, Barcelona.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER
Contra: las ENFERMEADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA:
Arenillas, Cálculo, Piedra, Cistitis, Prostatitis,
Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismo,
Nefritis y Cálculo nefrítico.
NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atenta-
mente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores,
sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco
en sellos de correos.
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Estigr: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio mas racional, perfecto y efica-
z para el alivio y la cura de TISIS,
ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-
FRÍADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFEC-
CIONES de la GARGANTA, y las EN-
FERMEADES EXTENUANTES, tales
como el RAQUITISMO y el MARASMO
en los niños, la ANEMIA, la EMACIA-
CION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No
tiene rival para robustecer y fortalecer
el organismo.
Los médicos en todos los países del
mundo la prescriben, á causa de lo agrada-
ble que es el paladar y de los brillantes
resultados obtenidos con su uso. Tiene
tres veces la eficacia del aceite de hígado
de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente
reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto su-
peramente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas
y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas,
enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias pro-
ducidas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXÍJASE el nombre y la firma AROUD

Tricófero del Dr. Padró.
Para restaurar, conservar, embellecer el cabello, quitar la caspa, curar las
enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
Farmacia de San Gil, Cádiz, San Juan, número 25.
COMERCIO DE METALES
D. BOBIN
PASAJE EX-PALACIO, 9 y 11.—BARCELONA.
Compra y venta de todas clases de metales nuevos y viejos, como
cobre, bronce, latón, zinc, estaño, plomo, antimonio, acero, hierro, etc.

Perfumeria-Oriza
PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para
reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido,
por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos
sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos
Dispuestos bajo las formas de Lápicos, méidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser
llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.
Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el
7 y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liver-
pool el 3 y la del Havre el 14.
El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el
27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos
del Pacífico y Estados- Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24 y de New-York
para la Habana los mismos días.
Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz
y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para
los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Medi-
terráneo.

Linea de Buenos Aires,
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.
Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marselá, Barcelona, Má-
aga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con
los corchos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29
Diciembre de 1887.

Linea de Filipinas,
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y
Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mo-
zambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Ba-
tavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz,
Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del
13 de Enero.
De Manila sa. drán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero

Linea de Colón.
Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico
con trasbordo en la Habana.
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20,
de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y
Colón, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente
para Vigo, y demas escalas del Norte el 15 de cada mes.
Linea de Fernando Poo.
con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas,
Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsela y con escalas en Barcelona y Cádiz.
Servicios de Africa.
Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes
para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para
Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz por el vapor *vogador*.
Costa Noroeste.—servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Ma-
zagan y Mogador, por el vapor *abat*.
Servicio de Tanger.—El vapor *Tanger* saldrá de Cádiz todos los domingos, miér-
coles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á
quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha
heredado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por
pasajeros de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Maná á
precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de
agregar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales,
que reciba y encaminara á los destinos que los mismos designen las muestras y notas
de precio que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo
servidos por líneas regulares.
Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

LA ROSA
Gran fábrica de calzados.—En este establecimiento, propiedad don Antonio de la Rosa
Río premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en las calles Gólmela y Co-
rreías, número 4, merced á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapate-
ría, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y
elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.
Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, París y
otras capitales, los cuales están á disposición del público.
Tambié se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOPINAS
Y ZAPATAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigne destruir un callo de regular
tamaño sin que se haga daño.
José Fábrega, tallista decorador,
Benjumeda, 35.